

de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en representación de los intereses sociales, a don Francisco Valenzuela Pasadas.

Sevilla, 25 de junio de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 25 de junio de 1996, por la que se nombra a don Miguel Angel Barrera Viles miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. b), de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Miguel Angel Barrera Viles miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en representación de los intereses sociales, designado por las centrales sindicales más representativas en el territorio andaluz.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la

duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de junio de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 25 de junio de 1996, por la que se corrigen errores de la de 1 de abril de 1996.

Detectado error en la Orden de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a doña Ana Sánchez de Miguel miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, consistente en que el espacio destinado a la indicación del órgano u organismo proponente quedó sin cumplimentar, apareciendo, por tanto, en blanco en la publicación oficial, procede la corrección del mismo.

En consecuencia, esta Consejería ha dispuesto:

Artículo único. El art. primero de la Orden de 1 de abril de 1996, por la que se nombra a doña Ana Sánchez de Miguel miembro del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, ha de completarse con la expresión: «las asociaciones de ámbito regional de entidades financieras, públicas o privadas».

Sevilla, 25 de junio de 1996

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1996, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe emitido al amparo de lo establecido en el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 6 de junio de 1994 (BOJA núm. 85, de 9.6.1994), ha resuelto adjudicar el puesto que se indica en Anexo a la presente, convocado por Resolución de 13 de junio de 1996 (BOJA núm. 78, de 9.7), para el cual se nombra al funcionario que figura asimismo en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Anda-

lucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de septiembre de 1996.- El Viceconsejero, José A. Sainz-Pardo Casanova.

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 24.296.260.

Primer apellido: Henares.

Segundo apellido: Civantos.

Nombre: Ignacio Luis.

C.P.T.: 404027.

Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Coordinación Administrativa.

Consejería/Org. Autónomo: Gobernación.

Centro Directivo: Delegación.

Centro Destino: Granada.

Provincia: Granada.

Localidad: Granada.